

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGROFIELD CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE JUNIO DE 2020. ....

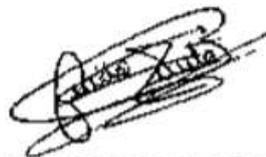
En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 03 de junio de 2020, a las 12:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Colón Oe3-31 y Versalles Edif. Villareal Durán Hnos., Piso 2, se reúnen las siguientes personas: el Ing. Klóver Ramiro Oviedo Coronado, socio, por sus propios derechos con 100 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una; el Ing. Guido Patricio Zurita Zambrano, socio, por sus propios derechos con 100 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una; el Ing. Jaime de Jesús Valencia Sánchez, socio, por sus propios derechos con 100 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una; y el Ing. Iván Ramírez García Peralta, socio, por sus propios derechos con 100 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00, como se demuestra en la escritura pública.

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión. UNO: Constatación de Quórum e Instalación de la Junta - DOS: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019.- TRES: Balance general, estado pérdidas y ganancias, y anexos sobre el ejercicio económico del año 2019. - Previamente el Ing. Ramiro Oviedo a nombre y en representación de los socios presentes, declara y deja constancia expresa que conocieron y estudiaron los documentos a tratarse en la presente junta, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías. Preside la Junta el Ing. Guido Zurita Zambrano Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretaria la Señora Bertha Fernanda Vázquez Merchán, titular de dicha función. La secretaria elabora la lista de concurrentes, el capital que representan y deja constancia conforme a la Ley. - A continuación, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, donde se constata que existe la presencia del 100% de socios. Inmediatamente se trata el segundo punto de la agenda, sobre el cual, la Gerente General da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2019. Luego de ello, la Junta General, considera y aprueba el informe en cuestión. Se considera el tercer punto de la agenda, sobre el cual, la Gerencia General explica en forma detallada los movimientos económicos que se consignan en el activo, pasivo y patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2019; luego de los cuales la Junta General, luego de considerar, aprueba el balance general en referencia. Sin otro punto que tratar, el presidente concede treinta minutos

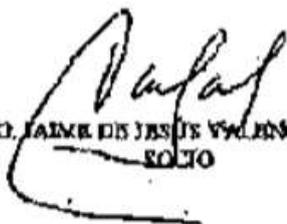
de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aclarando que la presente Junta General inició a las 12H00 del día 03 de junio de 2020, en el domicilio principal de la compañía. El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- termina la sesión a las 13H00.-



ING. KLÉVER RAMIRO OVIEDO CORONADO  
SOCIO



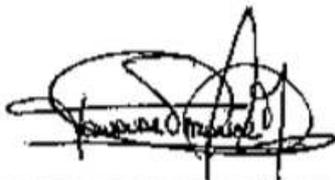
ING. GUIDO PATRICIO ZURITA ZAMBRANO  
SOCIO



ING. JAIME DE JESÚS VALENCIA SÁNCHEZ  
SOCIO



ING. IVÁN RAMÍREZ GARCÍA FERALTA  
SOCIO



SRA. BERTHA FERNANDA VÁZQUEZ MERCHÁN  
SECRETARIA